



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA EN
MARRUECOS



SEPTIEMBRE 2022

PLAN DE IGUALDAD CURSO 2022-2023

COLEGIO ESPAÑOL DE RABAT



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PLAN DE IGUALDAD
 - 2.1 PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
 - 2.2 OBJETIVO GENERAL
 - 2.3 METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN
 - 2.4 ACTIVIDADES GENERALES Y ACTIVIDADES POR EFEMÉRIDES PARA CADA UNO DE LOS CICLOS. CUENTOS PARA TRABAJAR LA IGUALDAD
 - 2.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



PLAN DE IGUALDAD DEL CURSO ESCOLAR 2022-23

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad del Colegio Español de Rabat se diseña con el objeto de educar en igualdad al alumnado buscando la colaboración e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Se pretende, por tanto, promover en la comunidad educativa la reflexión sobre la necesidad de transformar la realidad actual, que arrastra la herencia de una construcción social androcéntrica, y proponer actuaciones que posibiliten el desarrollo de las capacidades de mujeres y hombres sin restricción de género y la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

Este principio de igualdad entre mujeres y hombres debe estar presente en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, garantizándose su cumplimiento tanto en los contenidos académicos como en la práctica diaria del profesorado y en las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa.

2. PLAN DE IGUALDAD

El Plan de Igualdad de género de nuestro centro educativo pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los/as niños/as. **Las actuaciones del plan quedarán integradas en las Unidades didácticas con carácter transversal, relacionadas con las actividades de aprendizaje de las diferentes áreas.**

La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Proponemos una educación en valores para prevenir la desigualdad y la violencia de género. Es un trabajo de toda la comunidad educativa y todos unidos/as conseguiremos que nuestros niños y niñas tengan una sociedad justa e igualitaria.

Establecemos en el desarrollo del Plan los siguientes apartados:

- 2.1. Principios de actuación: Visibilidad, transversalidad e inclusión
- 2.2. Objetivo general
- 2.3. Metodología y evaluación

2.4. Actividades generales y actividades por efemérides para cada uno de los Niveles

2.5. Cuentos por Niveles para trabajar la igualdad

2.1- PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

La intervención global en el marco educativo seguirá marcada por estos tres principios de actuación:

1. Visibilidad:

El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres se hará presente a los diferentes ámbitos de la escuela (familia, profesorado y alumnado) a través del lenguaje escrito y oral: utilizando comunicados, a través de los diferentes documentos del centro, a través de la web del colegio, por medio de la cual se irán incluyendo las diferentes actividades, documentación, recursos, enlaces, de uso para profesorado, alumnado y familias.

2. Transversalidad:

El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares. En cada Nivel se trabajará con libros y materiales didácticos adecuados. Por último, serán los Equipos docentes los que desarrollen cada una de las actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad.

3. Inclusión:

Las medidas y actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa, es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en el Plan de Igualdad.

A nivel de centro

- Seguiremos con la participación lo más equitativa posible de ambos sexos en los órganos de gestión y representación del profesorado, alumnado, madres y padres, personal de administración y servicios.
- No realizar un uso sexista del lenguaje, no ocultar a las mujeres, tanto en las aulas como en los documentos elaborados por el centro.
- Uso de los patios y los espacios escolares de forma compartida y no excluyente.

A nivel de aula

- Asegurar que los recursos y materiales didácticos no representen actitudes o roles tradicionales de ambos sexos, tanto en imágenes como en textos escritos.
- Cuidar que la utilización del espacio, tanto en del aula como el de los espacios comunes, sea equitativa para alumnos y alumnas.
- Contribución por parte del Equipo Docente a que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para responder a las responsabilidades familiares y cuidados de las personas.
- Inclusión de contenidos y actividades dirigidos a visibilizar la contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad.
- Desarrollo del Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género, promoviendo la autonomía e iniciativa personal, educación emocional y afectiva e interviniendo en la resolución de conflictos.

A nivel de alumno

- Visualización de las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir. Visibilizar a las mujeres a través de su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado.
- No permitir en el alumnado agresiones y violencia en razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.
- Favorecer el trabajo cooperativo. Potenciar el comportamiento solidario.
- Proponer estrategias de resolución de conflictos no violentas.
- Facilitar el diálogo y la comunicación.
- Promover la agrupación mixta para la realización de actividades.

A nivel de familia

- Desde la escuela debemos seguir promoviendo el diálogo con las familias sobre la educación en valores de sus hijos e hijas.
- Colaboración con las familias en la promoción del reparto de las responsabilidades domésticas en las familias.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar prácticas educativas que identifiquen los estereotipos sexistas existentes en diferentes ámbitos de la Comunidad Escolar y que promuevan su eliminación, de forma que favorezcan en niños y niñas un desarrollo personal

satisfactorio y una convivencia pacífica e igualitaria con valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que se traslade al resto de la sociedad.

2.3 METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Metodología

Será totalmente coeducativa, se insistirá en la necesidad de integrar una línea de trabajo basada en la coeducación de las situaciones habituales del aula y en las diversas actividades educativas, no estaría justificada nuestra actuación con sólo celebrar los días claves relacionados con la igualdad. En este sentido, la coeducación participa y asume como propios los rasgos esenciales metodológicos que se definen para la Educación Primaria: carácter interactivo de los aprendizajes, desarrollo de estrategias de investigación educativa, globalización, importancia de crear ambientes ricos para la comunicación y la relación, papel activo del alumnado, etc.

En la actividad coeducativa se tratará de partir de situaciones compartidas, es decir, se trata de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permiten realizar un análisis con referentes comunes. Para ello vamos a favorecer la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en la convivencia que ello supone; para así poderlo trasladar a la vida en sociedad. Participación en la elaboración y discusión de normas y valores: en la construcción de un clima de aula auténticamente coeducativo, la participación activa de niños y niñas juega un papel decisivo. La elaboración conjunta de normas en el aula aporta en entrenamiento social muy interesante, así los alumnos pueden dar respuestas a sus propios problemas y en la medida de sus posibilidades. En cuanto a la actividad lúdica, el juego, es uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes que se dan en la infancia. En el juego se proyectan, asimismo, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre las personas de distinto sexo, el carácter autoritario, etc. Se procurará que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados y que la participación de una persona sea por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado de los mismos, insistiendo en la necesidad de facilitar la integración de niños y niñas en los mismos.

La labor de tutoría debe estar coordinada entre todo el profesorado para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, hay que impulsar y motivar a

los alumnos y alumnas, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa.

Evaluación

Para conseguir los mejores resultados con el desarrollo del Plan de Trabajo, se va a llevar a cabo una evaluación continua que nos permitirá ver si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas. Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa, así como la coordinación entre ellos y el grado de aceptación de las distintas propuestas. Esta evaluación continua se complementará con una evaluación final donde se valoren los resultados obtenidos, las posibles mejoras, errores cometidos, necesidades y grado de satisfacción con la experiencia.

La tarea tendrá éxito a efectos de evaluación, del alumnado, del profesorado y de la propia tarea si:

- La participación e implicación del alumnado y el profesorado ha sido buena.
- Si la dinámica de los grupos ha sido verdaderamente fluida y cooperativa.
- Si el grado de autonomía de los grupos y el material elaborado ha sido libre de sesgos sexistas.
- Si la reflexión colectiva e individual en torno al tema ha aportado valores de equidad
- Si se ha utilizado un lenguaje integrador con ambos sexos y libre de prejuicios.
- Si el ambiente ha favorecido la expresión sana y libre de los sentimientos.

2.4 ACTIVIDADES

Se realizarán para los siguientes días:

- 10 noviembre: “Día internacional de la Ciencia”
- 20 noviembre: “Día Internacional de los Derechos de la Infancia

- 25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer.
- Diciembre/ enero: Juguetes no sexistas no violentos.
- 30 de enero: Día de la Paz y la no violencia.
- 24 de febrero. Jueves Lardero. Carnaval
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. Campaña de conciliación de vida familiar y laboral.
- 23 de abril. Día del libro. Cuentos y literatura coeducativa.
- 28 de mayo. día de la salud de las mujeres
- Durante todo el curso:
 - Murales sobre mujeres importantes en la historia en los diferentes ámbitos de la sociedad.
 - Visionado de películas y lecturas relativas al tema.

- **10 DE NOVIEMBRE. DIA INTERNACIONAL DE LA CIENCIA**

Objetivo

- Dar visibilidad a mujeres científicas que han hecho aportaciones importantes y han sido silenciadas a lo largo de la historia.

Propuesta de actividad

- Hablar del “Efecto Matilda” tendencia a menospreciar los logros científicos si han sido realizados por mujeres.
- Contar la historia y o biografía en forma de cuento de mujeres científicas que han hecho aportaciones importantes en la historia, cuyo mérito o premio Nobel se ha atribuido a sus colegas masculinos. (Ejemplos: Marie Curie, Hipatia de Alejandría, Nettie Stevens ...)

- **20 DE NOVIEMBRE.DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.**

Objetivos

- Conocer los derechos fundamentales que tienen los niños y las niñas.

- Conocer algunas de las organizaciones internacionales que se ocupan de la infancia y de sus necesidades y derechos.

Propuesta de actividades

- Realizar carteles con los derechos de los niños/as y decorar los pasillos para que sea visual. (En unicef.org podemos encontrar información)
- Hablar en el aula sobre los derechos y obligaciones de los niños/ as.

- 25 DE NOVIEMBRE. CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Desde la escuela queremos contribuir evitando cualquier tipo de maltrato de género y rechazando toda violencia. Este es uno de los motivos por los que se hace necesario trabajar una serie de valores como el amor, la no violencia, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la empatía, la cooperación... Con el fin de que se establezcan unas buenas relaciones entre todos sus miembros y preparemos a nuestros alumnos/as para vivir en sociedad.

Objetivos

- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana
- Enseñar a niños y niñas a desarrollar conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia, reconociéndola en sí misma y en otras personas y desarrollando habilidades personales de autoprotección.
- Rechazar todo acto de violencia hacia las mujeres y hacia cualquier persona, defendiendo y hacer respetar los derechos humanos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa ante la problemática del maltrato hacia las mujeres.
- Desarrollar en nuestro alumnado la “empatía”, para que puedan llegar a comprender el sufrimiento de las personas maltratadas. Elaborar un manifiesto donde reflejemos nuestra oposición al maltrato que se realiza a otra persona.

Dentro de los contenidos destacaremos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La violencia de Género
- La empatía
- Actitudes cooperativas y solidarias

- Elaboración de un manifiesto en contra de la violencia hacia las mujeres.
- Elaboración de un mural conmemorativo
- Reparto de un lazo morado.
- Valoración y reflexión de las actividades realizadas.

Realizaremos una Campaña, en la semana del 20 al 24 de noviembre, en el centro para celebrar el Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Propuesta de Actividad común de infantil, primaria y secundaria.

- Pintar la mano de los niños de color violeta y estamparla en papel continuo colocado en el patio central para que sea visible a la entrada y salida de los recreos.
- Hablar con los niños sobre la importancia del respeto hacia las personas sin distinción de sexo.

Temporalización

La duración de esta campaña será de una semana y cada tutor puede preparar las actividades que considere.

INFANTIL

Actividades

Realizar juegos coeducativos.

- “Sillas musicales” → Se colocan las sillas en círculo, alrededor va bailando el alumnado, cuando para la música, la alumna o alumno que se queda sin silla es acogido por otra alumna o alumno, que se sienta con ella o él. Este proceso sigue hasta que tantos participantes como sea posible estén sentados en una única silla.
- “Aros musicales” → El grupo se divide en parejas y cada una se coloca dentro de un aro de psicomotricidad. Cada participante sujeta una parte del aro y mientras suena la música saltan por la habitación manteniéndose dentro del aro, cada vez que la música se detiene las participantes de dos aros diferentes forman equipo, colocándose juntos en el interior de los dos aros. Esto continúa hasta que tantos participantes como sea posible estén dentro de un único aro.

- “Abrazos musicales” → Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.
- “Afecto no-verbal” → Una alumna o alumno, con los ojos tapados, se sitúa en el centro y los demás en círculo a su alrededor. Estos se le van acercando y le expresan sentimientos positivos de forma no-verbal, de la manera que deseen, durante 2 ó 3 minutos. Luego la persona del centro cambia.
- Dramatizaciones: “Expresamos afecto” → Dramatizar situaciones cotidianas en las que expresemos de diferente modo el afecto entre el grupo de iguales, de amigas y amigos (saludando al regreso de un viaje...). Se habla con los niños/as sobre el Día contra la violencia de Género. - En Infantil el nombre de la Campaña será:
- “Día del Amor y el Respeto” y el coloquio trata sobre aquellas acciones que se pueden hacer para que mamá (las mujeres, en general), esté contenta y feliz. Los niños/as colorean niños o niñas, según sexo, y los dibujos se colocan sobre un papel continuo con el nombre de la campaña. Entre los muñecos se escriben palabras o acciones que surgen de los niños/as reunidos en gran grupo. Las palabras o acciones anotadas son: Ayudar, Abrazarse, Respetar, Hacer regalos, Portarse bien, Dar sorpresas, Dar besitos. - Sobre el mural se colocó un gran lazo blanco representativo del día, al igual que a cada niño/a.
- Resolver los conflictos de la clase mediante la asamblea y de forma no violenta
- Cuento: “Juan va al colegio” Juan es un niño tranquilo y un poco tímido que ha entrado nuevo a la escuela este curso. “Es más pequeño que los demás y eso hace que dos compañeros de su clase se metan siempre con él. Le ponen la zancadilla cuando pasa, le quitan la carpeta en clase y en el patio no le dejan jugar con el grupo y le llaman “enano”. Además, le han amenazado con que como se lo diga a la maestra le pegarán. Juan se siente muy mal y no se atreve a contárselo a la maestra ni a su familia por miedo a sus compañeros.” Después de leer este cuento se planteará una asamblea con cuestiones sobre las que los niños/as tienen que discutir:
 - a) ¿Cómo crees que se siente Juan?
 - b) ¿Por qué se meten con él?

- c) ¿Cómo te sentirías tú en su situación?
 - d) ¿Crees que actúa bien no contándolo?
 - e) ¿Qué debería hacer? ¿Está bien como están actuando sus compañeros?
 - f) ¿Qué debería hacer sus compañeros?
- Otro cuento que se podría contar es “Ni un besito a la fuerza”
 - Algunas preguntas sobre el cuento:
 - a) ¿Cómo son los besos cuando te hacen un regalo?
 - b) ¿Para qué sirven los besos cuando te haces daño?
 - c) ¿Cómo puedes dar un beso sin tocar a la otra persona?
 - d) ¿Cómo te sientes cuando algún amigo o amiga te besa?
 - e) Cuando tú no quieres que te besen, ¿qué haces?
 - f) ¿Es importante respetar las decisiones de otras personas?
 - g) ¿Crees que está bien que te bese un niño o una niña cuando tú no quieres que lo haga? ¿Por qué? ¿Qué debes decirle?
 - Dramatización del cuento.
 - Enfatizar en el diálogo que establezcamos que “Hay caricias que nos hacen sentir bien, hay caricias y besos que nos hacen sentir mal. Por ejemplo, los besos o abrazos son agradables cuando nos los da alguien que queremos...”
 - Pedir al alumnado que ponga ejemplos de quien le gusta que le bese y quién no.
 - Realizamos dibujos alusivos al cuento y a los diálogos establecidos sobre las estrategias utilizadas para nuestra protección: NO, GRITAR, CORRER, CONTAR.
 - Dar un lazo morado.

NIVELES DE 1º Y 2º

Actividades

Comentar los siguientes derechos en relación al cuento “*Rosa Caramelo*”:

1. El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
2. El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
3. El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Actividades previas:

- ¿Hay algo que diferencie de verdad a los niños de las niñas, aparte de su sexo? - ¿Quiénes son más capaces para las matemáticas (o cualquier otra actividad) los niños a o las niñas?
- Hablar sobre los colores. Imagina que te van a regalar una camiseta y puedes elegirá de uno de estos colores (rojo, azul, verde, rosa, negro, amarillo y blanco) ¿Cuál elegirías?
- ¿Quién hace en tu casa las tareas de casa, como planchar, fregar, limpiar...?
- Relato del cuento

Actividades posteriores a la lectura:

Estarán centradas en el diálogo y el debate, fomentando la participación de todo el alumnado. Se harán preguntas relacionadas con la comprensión del cuento y otras vinculadas a las propias experiencias y puntos de vista del alumnado:

- a) ¿Por qué las elefantas estaban en un recinto vallado?
 - b) ¿Aceptaban estar allí encerradas?
 - c) ¿Por qué eran de color rosa?
 - d) ¿Qué les decían sus padres?
 - e) ¿Qué decisión tomó Margarita?
 - f) ¿Es fácil tomar una decisión así?
 - g) ¿Qué pensáis de Margarita?
 - h) ¿Estaba triste porque realmente quería ser rosa o por no disgustar a sus papás?
 - i) ¿Por qué Margarita decidió irse del vallado?
 - j) ¿Por qué salen las demás elefantas del vallado y se juntan a Margarita?
 - k) ¿Alguna vez te han reñido por no comportarte como debe hacerlo un niño/niña?
- ¿Cuál es la moraleja de esta historia?
 - Redactar el cuento en forma de noticia periodística, en primera persona (“Un día llegué a un lugar de la sabana africana. Me sorprendió ver un jardín vallado en el que se encontraban... Me puse a escuchar lo que decían y...”).
 - Realizar dibujos relacionados con la lectura.
 - Mural en el pasillo:
 - En una cartulina morada doble, haremos un lazo. Los niños después de haber realizado flores de papel de seda blanco o bolas con papel higiénico, lo rellenarán, y escribirán palabras relacionadas con los valores e igualdad.
 - Dialogar tomando como referencias algunas de estas preguntas:

¿Cómo nos sentimos cuando nos insultan? ¿Solucionamos los problemas cuando nos insultamos? ¿Debemos disculparnos cuando nos insultamos? ¿Qué debemos hacer cuando somos insultados? ¿Cómo debemos actuar cuando oímos a otros niños/as insultar? Cuando hayamos dialogado cambiaremos en la pizarra cada insulto por un elogio o apreciación y sacaremos conclusiones.

NIVELES 3º Y 4º

Actividades

Comentar los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Cuento: Arturo y Clementina “

- Leemos el cuento en voz alta.
- Tras la lectura del mismo se realizarían las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cómo es Clementina? ¿Cómo es Arturo? ¿Creéis que están enamorados? ¿Por qué Clementina está cada vez más desanimada? ¿Creéis que Arturo es egoísta? ¿Por qué? ¿Es Clementina una desagradecida? ¿Por qué? ¿Qué solución podríamos ofrecerles? ¿Os parece justo cómo termina el cuento? ¿Os recuerdan los personajes a alguien que conocéis en la vida real?
- Inventar un final alternativo para la historia. También podemos leer la historia, pero dejar el final sin desvelar, (justo como hemos hecho nosotras antes) y pedirles que escriban cómo piensan que acabará el cuento y que lo vayan leyendo por turnos. Es importante que expliquen por qué piensan que acabará de la manera que han escrito. Dibuja los personajes.
- Crear con algún material (cartón, plastilina, barro, etc.) a los personajes y hacer el cuento en una representación teatral.
- Una vez que se haya trabajado el cuento y entendido cada parte y situación, propondremos que inventen una historia en la que haya igualdad de género. Es curioso como este cuento cuya primera edición fue en 1976 refleja perfectamente lo que sigue ocurriendo hoy en día; ese maltrato silencioso y sutil que hace que muchas mujeres sientan como su

autoestima va disminuyendo poco a poco, hasta que su inseguridad les hace depender totalmente de la otra persona.

- Hacemos un mural; Aparecerán un niño y una niña en un paraguas gigante. Habrá gotas de agua que lleven insultos, pero quedan fuera del alcance de los niños, y debajo del paraguas flores con palabras que favorezcan la igualdad, (respeto, cariño, amor...)
- Cuestionario para análisis de la violencia en clase; anotar durante varios días, situaciones de violencia vividas en el colegio (clase, pasillos, recreo...)
- Diferencias entre insulto y apreciación; buscar en el diccionario los términos insulto, apreciación, elogio...

- Clasificar en dos columnas palabras bajo esas dos categorías (torpe, generoso, bondadoso, tonto...)
- Conocerse a sí mismo; vamos a comprobar la autoestima que cada niño tiene, que cualidades cree que pueden destacarse más en su persona, cuáles les gustaría tener...
- Reconocimiento de las propias cualidades.
- Campaña del lazo morado. Explicar el significado de la Campaña del lazo morado.

NIVEL DE 5º Y 6º

Actividades

- Buscar noticias, artículos, anuncios de televisión para hacer mural sobre la violencia de género.
- Explicar el por qué se celebra este día.
- Contar la historia de las hermanas Mirabal. El origen del 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, nos remite a la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que son un símbolo indiscutible de la valentía de las mujeres.
- Leer la biografía de Patria, Minerva y María Teresa.
- Averiguar qué entidades y en qué años deciden que el 25 de noviembre se celebre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.
- Comentar los siguientes derechos:
 - El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
 - El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.

- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.
- Buscar fotografías de las hermanas Mirabal y colocar en el pie de foto una frase de cada una de ellas.
- Por último, descubrir qué significado tiene la palabra "mariposa", en la vida de una de las tres hermanas que estamos estudiando y construir mariposas con los nombres de estas tres mujeres y adornar los pasillos con ellas.

Temporalización

Se realizará en tres sesiones:

1ª sesión: Lectura de la biografía de las hermanas Mirabal.

2ª sesión: Búsqueda en Internet para ampliar información y contestar a las preguntas.

3ª sesión: Construir mariposas con los nombres de las hermanas Mirabal y colocarlas por los pasillos.

- ¿Por qué se celebra el 25 de noviembre?

Historia: La elección del 25 de noviembre como fecha internacional de la lucha contra la violencia a la mujer fue un acuerdo tomado por las participantes en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo en Bogotá en 1981, aceptando la solicitud de la delegación de República Dominicana que proponía que de esta forma se rindiera homenaje a las hermanas Mirabal: Minerva, Patria y María Teresa. Ellas son un ejemplo vivo del tipo de mujer comprometida con las luchas de su pueblo. Las tres hermanas cayeron por la violencia del régimen de Trujillo, quien durante 30 años mantuvo al pueblo dominicano en el atraso, en la ignorancia y el caos. En 1960, el pueblo dominicano descontento y harto ya de una dictadura tan larga, todos los días llevaba a cabo luchas callejeras contra las fuerzas militares represivas que sostenían al dictador. Las hermanas Mirabal nacieron en la sección Ojo de Agua, provincia de Salcedo, República Dominicana. Las condiciones de vida que se daban en el país y la zona donde vivieron, consecuencia del dominio estadounidense y el atraso de las relaciones de producción, determinaron su sensibilidad frente a los agudos problemas sociales. La participación activa de las hermanas Mirabal en la lucha contra Trujillo les ganó la fama de revolucionarias, motivo más que suficiente para que en cierta ocasión Trujillo manifestara ante un grupo de personas que sus dos únicos problemas eran las hermanas Mirabal y la Iglesia. ¿Qué pasó el 25 de noviembre? Minerva y María Teresa fueron a

visitar a sus esposos a la cárcel, en compañía de su hermana Patria. Fueron interceptadas en un lugar solitario del camino por agentes del Servicio Militar de Inteligencia. Conducidas a un cañaveral próximo, fueron objeto de las más crueles torturas, antes de ser víctimas de lo que se ha considerado el crimen más horripilante de la historia dominicana. Cubiertas de sangre, destrozadas a golpes, estranguladas, fueron puestas nuevamente en el vehículo en el que viajaban y arrojadas a un precipicio, con la finalidad de simular un accidente. El asesinato de las hermanas Mirabal produjo un gran sentimiento de dolor en todo el país, pero sirvió para fortalecer el espíritu patriótico de un pueblo deseoso de establecer un gobierno democrático que garantizase el respeto a la dignidad humana. La memoria de estas valientes hermanas, mártires que arriesgaron sus vidas y las dieron, efectivamente por la causa de la mujer nos llena de esperanza y nos da fuerza para seguir luchando por una sociedad igualitaria en la que mujeres y hombres podamos vivir en fraternidad humana. Biografías: Patria nació el 27 de febrero de 1924, el aniversario de la independencia de la República Dominicana. Por esta razón sus padres la nombraron "Patria." Cuando tenía 14 años, la mandaron al Colegio Inmaculada Concepción, una escuela secundaria católica en La Vega, junta con sus hermanas Minerva y Dedé. A los 17 años de edad, se casó con Pedro González, un granjero. Tuvieron cuatro hijos: Nelson Enrique, Noris Mercedes, Raúl Ernesto, y Juan Antonio. Por su participación en los esfuerzos a derrocar a Trujillo, el gobierno confiscó la casa y propiedad de la sumamente religiosa Patria y el anti-trujillista Pedro. Sin embargo, Patria seguía apoyando a su hermana Minerva en sus esfuerzos contra el gobierno y se oponía a Trujillo porque estaba preocupada por el futuro de los niños del país.

Minerva, nacida el 12 de marzo de 1926, demostraba su inteligencia a los siete años, cuando recitaba los versos de poetas franceses. A los doce años de edad, sus padres la mandaron a la escuela secundaria católica Inmaculada Concepción junta con sus hermanas Patria y Dedé. Se graduó en el año 1946 en Letras y Filosofía. Le gustaba escribir y leer poesía, especialmente esa de Juan Pablo Neruda. A Minerva, como a Patria, le gustaba el arte, especialmente el de Picasso. En diciembre de 1949 Trujillo mandó que la llevaran a la capital y que la detuvieran como prisionera a domicilio con Doña Chea mientras que Don Enrique estaba detenido en la Fortaleza Ozama. Minerva asistió a la Universidad de Santo Domingo, en donde conoció a Manuel Tavarez Justo. Los dos se casaron el día 20 de noviembre de 1955 y tuvieron dos hijos.

María Teresa, la más joven de las hermanas Mirabal, nació el 15 de octubre de 1936. Asistió a la escuela Inmaculada Concepción después que sus hermanas ya se habían graduado. En 1954, se graduó del Liceo de San Francisco de Macorís en matemáticas y luego siguió con sus estudios en ese sujeto en la Universidad de Santo Domingo. El 14 de febrero de 1958, se casó con el ingeniero Leandro Guzmán y el 17 de febrero de 1959 nació su hija Jacqueline. María Teresa admiraba a Minerva y se envolvió en las actividades políticas de su hermana. El 20 de enero de 1960, la detuvieron en una base militar en Salcedo, pero la soltaron ese mismo día. Dos días después, el 22 de enero, ella y Minerva fueron detenidas y llevadas a La Cuarenta, la infame cárcel de tortura, y luego fueron transferidas a La Victoria. Las dejaron en libertad el 7 de febrero de 1960, pero el 18 de marzo María Teresa y Minerva fueron arrestadas de nuevo y llevadas a La Cuarenta. Su condena de cinco años fue rebajada a tres años en apelación. Las dos hermanas fueron dejadas en libertad el 18 de agosto de 1960.

- Manifiesto: entre todos haremos un manifiesto que colgaremos en el corcho de la clase en contra de la violencia.
- Cuestionario: ¿Hay peleas dentro de tu clase? ¿Hay niños o niñas que se sienten mal dentro de tu clase porque se meten con ellos/as o no les dejan jugar? ¿Conocer tú algunos? ¿Hay niños o niñas que molestan a los demás en tu clase? Si un compañero o compañera de clase está triste, ¿tú harías algo? ¿Qué harías? Si un compañero o compañera no te deja jugar, ¿qué haces tú?
- Por parejas, anotarán durante varios días, situaciones de violencia que vean en el colegio y lo clasificarán en agresión física o psíquica, amenazas... En qué lugares y momentos son más frecuentes, cómo actúan los niños/as ante esos hechos.... Los resultados se expondrán en clases y sacarán distintas conclusiones.
- Buscar en el diccionario los términos insulto, apreciación, elogio...
- Se divide la clase en varios grupos, y a cada uno le entregamos uno de los mitos o falsas creencias que existen sobre la violencia hacia la mujer, para que debatan y digan se están de acuerdo o no y por qué. Un responsable de cada grupo expondrá sus conclusiones para que se analicen entre toda la clase. Algunos de esos mitos podrían ser:
 - a) “La violencia doméstica solo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económico s (viven en la miseria)”.
 - b) La mujer es inferior al hombre.
 - c) El hombre es el cabeza de familia y tiene total autoridad.

- d) La mujer pertenece al marido y le debe obedecer.
- e) La mujer debe servir al marido.
- f) La mujer tiene que estar en la casa cuidando al marido. Si su marido la pegó algo habrá hecho. Para terminar el ejercicio el profesor/a cierra la sesión desmontando estos mitos, haciendo ver que son falsos y argumentando con las ideas y ejemplos claros para cada uno de ellos.
- g) Campaña del lazo morado

ACTIVIDADES PARA EL CENTRO

Se pueden colgar lazos morados o un mural con un lazo morado para la puerta de entrada. Todo el personal del centro, maestros/as, monitores/as, alumnos/as, personal de administración... pueden llevar un lazo morados.

- **DICIEMBRE/ ENERO: JUGUETES NO SEXISTAS NO VIOLENTOS.**

Lo importante de los juguetes es que sean divertidos y seguros, favorezcan la participación y la imaginación y sean adecuados a su edad. No hay juguetes de niños o de niñas, deja que gocen con todo tipo de juguetes.

Existe una gran variedad de juguetes, con cada uno de ellos se aprenden cosas diferentes y se desarrollan habilidades distintas. Otros fomentan actitudes violentas o discriminatorias. Elige bien los juguetes, se trata de la educación de tus hijas e hijos.

Decálogo para la buena compra y uso de los juguetes

- El juguete debe atraer la atención del niño o de la niña para jugar con él más de una vez.
- Debe potenciar el desarrollo de la imaginación Y LA CREATIVIDAD.
- El juguete debe ser adecuado a su edad y gustos.
- Tiene que ser seguro.
- Cuando juegue con él, el niño o la niña tiene que sentirse satisfecho/a.
- El juguete no debe ser utilizado para reproducir estereotipos sexistas.
- El juguete puede ser utilizado por niños y niñas indistintamente, y si al mismo tiempo es compartido ellos podrán jugar interiorizando en el valor de la cooperación.

- Debe ayudar a los niños y a las niñas a respetar diferencias culturales y étnicas.
- No debe fomentar comportamientos violentos.
- El juguete debe fomentar valores humanos y personales.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Actividad
 - Todos usarán los mismos juguetes.
- Actividad
 - Mediante un dibujo que deben colorear, comprobarán que jugar acompañado de amigos/as es muy positivo para ellos/as, de forma que puedan aprender a compartir y valorar el enriquecimiento que te ofrece jugar con otros/as compañeros/as.
- Actividad
 - Esta actividad tiene como objetivo que los niños y niñas no asocien determinados colores con el género, por ello se propone pintar de rosa un juguete tradicionalmente masculino y de azul otro generalmente asociado a las niñas.
- Actividad
 - Esta última actividad está dirigida a que los niños y niñas asuman con normalidad el uso de distintos juguetes, independientemente del género, para evitar que los niños proyecten una construcción de género estereotipada.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Actividad
- Clasificación de juguetes. Coger un catálogo de juguetes de clasificarlos (juegos de actividad física, juegos de mesa, juegos de playa ...)
- **30 DE ENERO. EL VALOR DE LA PAZ. DÍA ESCOLAR DE LA PAZ. EL VALOR DE LA BONDAD. EDUCACIÓN EMOCIONAL.**

Objetivo

- Promover la paz y las buenas relaciones entre todas las personas que convivimos en el centro: alumnos, profesores, personal no docente

INFANTIL Y NIVELES DE 1º Y 2º PRIMARIA

- Actividades
- “Te la mereces. Medallas corazón” (Pueden entregarse a cualquier persona del centro que nos transmita un “buen hacer” en cualquier aspecto de la vida, se decidirá entre todos los miembros del aula quien merece estas menciones, asegurándonos que haya tanto hombres como mujeres, niños y niñas)
- Comprender el concepto de premio más allá de lo material.
- Desarrollar y mejorar la motricidad fina.

NIVELES DE 3º Y 4º PRIMARIA

- Actividades
- “La línea del bien y del mal “
- Entender el concepto del bien y del mal.
- Reconocer las buenas acciones y las no tan buenas, aplicando criterios generales y propios.
- Aceptar los matices y gradaciones.

NIVELES DE 5º Y 6º PRIMARIA

- Actividades
- Tarjetas de “Semilla de bondad”
 - Mejorar las relaciones entre alumnos y la dinámica de clase.
 - Aumentar la autoestima de los niños.
 - Comprender cómo influyen en el comportamiento personal las buenas acciones de los demás.

EL VALOR DEL DIÁLOGO. EDUCACIÓN EMOCIONAL.

INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA

- Actividad
- Entendiéndonos. Hablo/Escucho
- Desarrollar la escucha atenta y la empatía.
- Aprender a esperar el turno para hablar.

3º Y 4º DE PRIMARIA

- Actividad
- “Derecho a expresarte y a participar “
- Fomentar el pensamiento crítico e independiente.
- Ayudar a expresar las propias opiniones frente a los demás.

- Dar a conocer los Derechos de los niños y las niñas.

5º Y 6º DE PRIMARIA

- Actividad
- “Abogados y fiscales “
- Ser capaz de defender argumentos opuestos. Utilizar: Ilustraciones, fichas, tarjetas, textos, guías de las actividades, recursos informáticos, etc.

- 24 de FEBRERO. JUEVES LARDERO. CARNAVAL

Objetivo

- Promover desde las fiestas nacionales españolas (o internacionales) el desarrollo de la igualdad de ambos sexos en la sociedad.

Con motivo del día de Carnaval 2022, se trabajará el plan de igualdad a nivel de centro, promoviendo disfraces no sexistas, creativos, flexibles, que rompan los estereotipos asignados a hombres y mujeres.

Actividades

Cada clase o tutor/a elegirá el disfraz que se va a trabajar durante el carnaval del curso 2021/2022 de acuerdo con la temática elegida, teniendo en cuenta que:

- Se elegirá la misma indumentaria para ambos sexos, con elementos neutrales e iguales. (Podemos también disfrazarnos de mujeres que han hecho historia, eligiendo el disfraz cada tutor con su clase, pidiendo ideas a los alumnos sobre mujeres que han contribuido al desarrollo de la humanidad.)
- Respecto a la música, evitaremos letras sexistas. Utilizaremos canciones con letras igualitarias e inclusivas.
- En cuanto a los carteles y/ o dibujos que se realicen en el aula relacionados con ese día, nos aseguraremos de que estén incluidos los dos sexos, que no tengan ninguna connotación referente a la diferencia entre hombres y mujeres (por ejemplo, que aparezcan disfraces comunes, un niño y una niña disfrazados, etc.)

- **8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Celebraremos el día internacional de la mujer trabajadora. Desde el Plan de Igualdad se realiza una propuesta de actividades para conmemorar esta efeméride y continuar ahondando en la igualdad de género como elemento transversal del currículo.

INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA

Objetivos

- Tomar conciencia de la igualdad esencial entre hombres y mujeres.
- Adquirir destrezas básicas y desarrollar actitudes que permitan desenvolverse con autonomía personal, sin discriminación de sexo, en los diferentes ámbitos en que se relaciona: familiar, escolar y social”.
- Confeccionar una tarjeta de felicitación para las mamás y las abuelas.
- Elaborar trabajos y fichas relacionados con las tareas del hogar.
- Establecer dos rincones en el aula para la realización del juego simbólico.

- Actividad

- Las actividades girarán en torno al cuento “Una feliz catástrofe”. Mediante este cuento se pretende que el alumnado valore y asimile los valores de igualdad entre sexos.

3º, 4º, 5º Y 6º CICLO DE PRIMARIA

Objetivos

- Investigar sobre las mujeres que destacaron en diversos campos y que sus obras marcaron huella en nuestra sociedad.
- Adquirir destrezas básicas y desarrollar actitudes que permitan desenvolverse con autonomía personal, sin discriminación de sexo, en los diferentes ámbitos en que se relaciona: familiar, escolar y social”.
- Reflexionar Sobre las causas que han producido la desigualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.
- Analizar las actitudes cotidianas que generan desigualdad entre hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre los diferentes roles que desempeñan las personas según al sexo que pertenezcan.

- Actividad

- Divide la clase en parejas mixtas y reparte la lista que tienes a continuación.

- Di a los estudiantes que decidan qué trabajo escogerían si él/ella no tuviera otra elección
- Cada niña dirá a su compañero qué trabajo ha elegido y él debe mostrar su desacuerdo con esa elección y dar razones.
- Deja que la discusión continúe durante algunos minutos.
- Haz que cada niño elija su trabajo y pide a las niñas que muestren su desacuerdo.

LISTA PARA NIÑOS:

Cocinero, amo de casa, secretario, dependiente, peluquero, cajero, enfermero, bailarín y canguro.

LISTA PARA NIÑAS:

Mecánica, conserje, contable, directora de un banco, médica, pilota, trapera, carpintera, ingeniera, pescadora, abogada y barbera.

- **23 DE ABRIL. CUENTOS Y LITERATURA COEDUCATIVA. DÍA DEL LIBRO.**

El cuento, transmitido oralmente o de forma impresa, es un recurso ampliamente usado en nuestras aulas y ha sido vehículo educativo, especialmente en Infantil y en Primaria. Tiene función de deleite, pero debemos profundizar en su poder socializador.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Objetivos

- Vivir a través de los cuentos momentos de diversión, imaginación, fantasía.
- Transmitir la importancia y la necesidad de la lectura.
- Ofrecer modelos de identificación desde el punto de vista emocional.
- Analizar los atributos concedidos tradicionalmente a los personajes de los cuentos tradicionales.

▪ Actividades

- Creación de una sección de cuentos coeducativos en la biblioteca del aula.
- Lecturas de poesías sobre las profesiones.

- Lectura de cuentos coeducativos y desarrollo de unidad didáctica de los mismos.
- Confección de cuentos por parte del alumnado con la implicación de las familias.
- Realización de un taller de lectura en el que los niños mayores leerán cuentos a los pequeños en el aula o en la biblioteca del centro.

- **28 DE MAYO. DÍA DE LA SALUD DE LAS MUJERES.**

Objetivos

- Difundir y reivindicar el derecho de todas las mujeres a velar por su salud.
- Avanzar en el conocimiento de diversos aspectos claves para la salud de las mujeres.
- Identificar las diferencias físicas entre niños y niñas y afianzar su identidad sexual.
- Tomar conciencia de la necesidad de una dieta y hábitos saludables para estar sanos.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Actividades

- Identidad sexual: reconozco mi cuerpo. Los niños y las niñas se dibujan.
- Desarrollar hábitos de higiene. Ver imágenes sobre: “Yo me cuido” y “¿Quién nos cuida?”
- Hacer asambleas sobre dieta sana, hábitos saludables de higiene y deporte.
- Realizar un trabajo de investigación sobre las principales enfermedades que sufren las mujeres en las distintas regiones del mundo

2.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2022/2023

Sería interesante que en las actividades extraescolares que se vayan a realizar en el centro, se refleje el plan de igualdad, favoreciendo la igualdad de oportunidades de ambos sexos, el respeto y la colaboración de todos y todas, promoviendo actividades y/o juegos donde se favorezca agrupación mixta y la participación de todo el alumnado.